

ACTA N.º 131 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0019]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces, con el parecer en contra del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0022]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces, con el parecer en contra del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

PUNTO 3.- . MOCIÓN N.º 97, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 168, RELATIVA A MEDIDAS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA DE LOCALES DE JUEGO Y APUESTAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0097]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 23 de octubre de 2018, publicada en el BOPCA n.º 419, del día 24 de octubre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 98, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 167, RELATIVA A CRITERIOS PARA NO APROBAR LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓNES A ENTIDADES LOCALES DESTINADAS A LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y DE LA COMUNICACIÓN PREVISTAS EN LA PARTIDA 16.00.231A.761 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0098]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 23 de octubre de 2018, publicada en el BOPCA n.º 419, del día 24 de octubre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de noviembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [9L/1000-0016]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 319, relativa a malestar originado por la deficiente gestión de la reapertura de la costera del atún blanco o bonito del norte, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 418, de 22.10.2018). [9L/4300-0319]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 321, relativa a cursos formativos de RCP en todas las administraciones, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0321]
- . Pregunta N.º 50, formulada al Presidente del Gobierno, relativa al anuncio de intensificación de la seguridad del puerto de Santander, con medidas como la instalación de una valla de cuatro metros de altura para contrarrestar la presión

migratoria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
[9L/5150-0050]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,